



Forma de Documentacion Green Money Card Prepaid MasterCard®

Fax to: 1.877.762-4762 OR Mail to: PO Box 1680, Agoura Hills CA 91376



FORMA DE DOCUMENTACION A SER ENVIADA VIA FAX

- A. Coloque su pasaporte y/o matricula consular y/o licencia de conducir en el Espacio de abajo.
- B. Haga una fotocopia de esta forma con sus documento(s)
- C. EnViar Al FAX: 1.877.762.4762 or
- D. O Enviar via correo a: PO BOX 1680, AGOURA HILLS, CA 91376

INTERNAL USE ONLY

--	--	--	--	--



1. Términos y Condiciones para la Tarjeta de Prepago Green Money Prepaid MasterCard®
Este documento constituye el acuerdo ("Acuerdo") en el que se indican los términos y condiciones bajo los cuales le ha sido emitida la tarjeta Green Money Card™. Al aceptar y utilizar esta tarjeta, usted está de acuerdo en que tiene una obligación vinculante con los términos y condiciones contenidos en este Acuerdo. En el presente acuerdo, "Tarjeta" significa la Tarjeta de Prepago Green Money Prepaid MasterCard que le fue emitida por MetaBank. "Usted" y "su" significa la persona o personas que han recibido la Tarjeta y están autorizadas a utilizar dicha Tarjeta conforme lo dispone este Acuerdo. "Nosotros", y "nuestro" significa MetaBank, nuestros sucesores, afiliados o cesionarios. MetaBank seguirá siendo el propietario de la Tarjeta y deberá ser devuelta si así se le exigiera. La Tarjeta no es transferible, y pudiera ser cancelada, reposada o revocada en cualquier momento y sin notificación previa, conforme a la legislación aplicable. Sírvase leer detenidamente este Acuerdo y guárdelo para futura consulta.

2. Definiciones

La Tarjeta es una tarjeta prepagada. La Tarjeta le permite tener acceso a los fondos que usted deposite en la Tarjeta. Las Tarjetas no constituyen una cuenta de cheques, de ahorros o cualquier otra cuenta bancaria, y no está conectada de manera alguna a ninguna otra cuenta que usted pudiera tener. La Tarjeta no es una tarjeta de crédito. Usted no recibirá ningún interés sobre los fondos depositados en la Tarjeta. **Usuarios autorizados:** También puede permitirle a otra persona tener acceso a su Tarjeta o al número de su Tarjeta. Sin embargo, si lo hace, usted es responsable de todas las transacciones que se realicen esas personas con la Tarjeta o el número de la Tarjeta. Usted deberá notificarnos si desea revocar el permiso a cualquier persona a la que haya autorizado usar su Tarjeta anteriormente. Usted es responsable de todas las transacciones y cargos incurridos por usted o por cualquier otra persona a la que usted haya concedido autorización. Si usted nos solicita que revoquemos el uso de su Tarjeta a otra persona, podría ser que también revoquemos su Tarjeta y le emitamos una nueva con un número diferente. Usted es enteramente responsable del uso de cada Tarjeta conforme a los términos de este Acuerdo. **Número de Identificación Personal (número "PIN" por sus siglas en inglés):** Cuando usted llame para activar su Tarjeta, deberá escoger un Número de Identificación Personal ("PIN"). Con su PIN, usted puede utilizar su Tarjeta, (i) para obtener Efectivo de cualquier Cajero Automático ("ATM"), o (ii) en cualquier máquina de Punto de Venta (POS, por sus siglas en inglés) que requiera que usted ingrese un número PIN, que tenga las marcas MasterCard®, Maestro®, Cirrus® o Pulse®. Si usted lo desea, puede llamar a servicio al cliente para cambiar su número PIN. Todas las operaciones efectuadas en un Cajero Automático ATM son consideradas transacciones de retiro de dinero en efectivo. Usted no debe escribir ni guardar su número de PIN en el mismo lugar que su Tarjeta. Únicamente se le permite ingresar erróneamente tres veces el número de PIN en cada uso del Cajero Automático. Si usted sospecha que alguien ha obtenido su número de PIN sin su autorización, debe avisarnos inmediatamente, siguiendo los procedimientos en el párrafo denominado "Su Responsabilidad por Transferencias No Autorizadas". **Para Cargar su Tarjeta:** Usted puede agregar fondos a su Tarjeta en cualquier momento mediante lo que llamamos "cantidad cargada". La cantidad cargada cada vez debe ser de por lo menos \$10.00. Hay un límite de tres cargas por cada día en su Tarjeta. Sin embargo, la cantidad cargada máxima que puede depositar en su Tarjeta al sumarla con cualquiera de las otras Tarjetas que haya autorizado, está restringida a un máximo de \$2,500 al día. Usted está de acuerdo en mostrar la Tarjeta y cumplir con los requisitos de prueba de identificación para completar las transacciones de carga si se lo piden, conforme le sea requerido de vez en cuando.

3. Uso de su Tarjeta

Usted puede utilizar su Tarjeta para comprar o alquilar bienes o servicios en cualquier lugar donde la Tarjeta sea aceptada, y siempre y cuando no exceda de la cantidad cargada disponible en su Tarjeta. Usted es responsable de todas las transacciones iniciadas por el uso de su Tarjeta. Si usted permite que otra persona utilice su Tarjeta, nosotros consideraremos que usted ha autorizado a dicha persona a utilizarla, y que usted será responsable de cualquier transacción efectuada como resultado de dicho uso. Si no cuenta con suficiente cantidad cargada en su Tarjeta, puede pedirle al comerciante que le cargue una parte de la compra a la Tarjeta y pagarle el saldo remanente con dinero en efectivo o con otra tarjeta. A este tipo de transacción se le llama "operación dividida". Algunos comercios no permiten a los tarjetahabientes realizar operaciones divididas. Algunos comerciantes únicamente le permiten realizar operaciones divididas si usted paga el saldo remanente en efectivo. Si usted utiliza su número de Tarjeta sin presentar la Tarjeta (como en el caso de compras por correo o por teléfono), el efecto legal será el mismo que si hubiera utilizado la tarjeta misma. Por razones de seguridad, podríamos limitar la cantidad o número de transacciones que puede realizar con su Tarjeta. Su Tarjeta no puede ser canjeada por efectivo. Puede utilizar su Tarjeta para tener acceso a dinero en efectivo en los cajeros automáticos (ATM). No puede utilizar su Tarjeta para realizar ninguna transacción ilícita, ni en casinos o cualquier otra actividad relacionada con apuestas. Se le restringe el uso de retiro de efectivo a través de cajero automático a sólo 3 por día, con una cantidad máxima de \$500.00. Puede realizar hasta tres transacciones de adelanto de efectivo al día (donde esté disponible). Puede utilizar la opción de Dinero Compartido (Money Share, en inglés) de su tarjeta hasta por un máximo de \$1,000.00 por cada transacción y con un límite de tres transacciones por día, para un total de \$3,000.00 en conjunto. El valor máximo de su tarjeta es de \$9,999.99. Usted debe llevar la cuenta de la cantidad de fondos depositados en las Tarjetas que se emitan a su nombre. Puede llamarnos al número de Servicio al Cliente que se muestra en su Tarjeta y más abajo, en cualquier momento que desee más información acerca de la cantidad actual de fondos depositados en su Tarjeta. Llámennos al número gratis 866-852-6435 para conocer el saldo en su tarjeta. Nuestro horario es de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. Hora Central, excluyendo los feriados bancarios. Cada vez que utilice su Tarjeta, usted nos autoriza a restar la cantidad de los fondos depositados disponibles. Sin embargo, si una transacción excede el saldo de los fondos disponibles en su Tarjeta (creando un "balance negativo") usted será completamente responsable de pagar la cantidad de la transacción. Nosotros también nos reservamos el derecho de cobrarle por cualquier balance negativo. Usted acepta pagarnos puntualmente el saldo. Nosotros también nos reservamos el derecho de cancelar esta Tarjeta en caso que usted adquiera uno o más balances negativos con su Tarjeta. Usted no tiene derecho a detener un pago en cualquier transacción de compra que haya realizado utilizando su Tarjeta. Si usted autoriza una transacción y después no llega a efectuar la compra de ese artículo como lo planeó, la aprobación puede dar como resultado una retención de esa cantidad de fondos hasta por diez (10) días.

4. Devoluciones y Reembolsos

Si por cualquier razón usted tuviera derecho a un reembolso por bienes o servicios obtenidos con su Tarjeta, usted está de acuerdo en aceptar que se le acrediten dichos reembolsos a su Tarjeta. Las cantidades acreditadas a su Tarjeta por concepto de reembolsos podrían no estar disponibles hasta dentro de cinco (5) días desde la fecha en que se haya realizado la transacción de reembolso.

5. Cuota por Transacciones Internacionales

Si usted obtiene sus fondos (o realiza una compra) en una moneda o país que no sea el de la moneda o país en el cual se emitió su Tarjeta, la cantidad deducida de sus fondos será convertida por MasterCard en una cantidad correspondiente a la moneda de su Tarjeta. MasterCard establecerá una tasa de cambio para la moneda en este tipo de compras, utilizando una tasa seleccionada por MasterCard de un rango de tasas disponibles en los mercados libres de cambio de moneda para la fecha de procesamiento aplicable, la cual puede ser diferente a la que recibe MasterCard, o la tasa que esté en efecto controlada por el gobierno a la fecha de procesamiento, en cada instancia, y cualquier ajuste de más o de menos que sea determinado por el Emisor. Este porcentaje es independiente de cualquier cantidad tomada por el Emisor conforme lo establecido en el artículo siguiente de estos Términos y Condiciones. Si usted obtiene los fondos en una moneda o país que no sea el de la moneda o país en el cual se emitió su Tarjeta, el Emisor pudiera aumentar la tasa de cambio de moneda (tal como se describe en la sección inmediata anterior) hasta en un 2% adicional, y retendrá esta cantidad como compensación por sus servicios. Este cargo es independiente de la tasa de cambio de la moneda establecida por MasterCard.

6. Recibos

Usted debe obtener un recibo al momento de realizar una transacción o cuando obtenga dinero utilizando su Tarjeta. Usted está de acuerdo en guardar su recibo para verificar las transacciones que realice.

7. Estados de Cuenta Periódicos

En el sitio de Internet de la tarjeta Green Money Card (www.greenmoneycard.com), en la Sección del Tarjetahabiente (en inglés, Cardholder Section), usted tendrá acceso gratuito a los estados de cuenta de forma electrónica durante cada mes en el que se le lleva a cabo la transacción. Asimismo, si lo desea, puede elegir de

recibir por correo estados de cuenta en papel. Sin embargo, se cobra una cuota por este servicio. Puede obtener información acerca de la cantidad de dinero que le queda en la cuenta de su tarjeta llamando al 866-852-6435. Esta información, junto con una relación de las transacciones de los últimos 60 días, también está disponible en el sitio de Internet en Green Money Card (www.greenmoneycard.com) en la Sección del Tarjetahabiente. Usted también tiene derecho de obtener por escrito una relación de los últimos sesenta (60) días de transacciones de su cuenta llamando al 866-852-6435 o escribiéndonos a Green Money Card, PO Box 1680, Agoura Hills CA 91376.

8. Confidencialidad

Puede ser que divulguemos información a terceros acerca de su Tarjeta o de las transacciones que realice: (1) donde sea necesario para completar las transacciones; (2) con el fin de verificar la existencia y condición de su Tarjeta para terceros, tales como comercios o establecimientos; (3) para cumplir con las agencias gubernamentales, órdenes de la corte u otros requerimientos de informaciones legales; (4) si usted nos da su consentimiento por escrito, o; (5) a nuestros empleados, auditores, filiales, proveedores de servicio o abogados si fuera necesario.

9. Nuestra Responsabilidad por Incumplimiento de Completar las Transacciones

De ninguna manera seremos responsables por daños y perjuicios indirectos (incluyendo pérdida de ganancias), daños extraordinarios, daños especiales o punitivos. No incurriremos en responsabilidad alguna, por ejemplo en los siguientes casos: (1) cuando, sin culpa nuestra, usted no tuviera suficientes fondos disponibles en su Tarjeta para completar la transacción; (2) en caso que el comercio o establecimiento se refuse a aceptar su Tarjeta; (3) si un cajero automático ATM donde se usted realiza la transacción no tiene suficiente efectivo; (4) si un terminal electrónico, donde usted realiza la transacción, no funciona adecuadamente, y usted sabía acerca del problema al iniciar la transacción; (5) si el acceso a su Tarjeta ha sido bloqueado después que usted la declaró extraviada o robada; (6) si se realiza un bloqueo o si sus fondos están sujetos a un proceso legal u otro gravamen que restrinja su uso; (7) si tenemos motivo para pensar que la transacción solicitada no ha sido autorizada; (8) si por circunstancias fuera de nuestro control (tales como fuego, inundación o fallas de computación o comunicación) impidieran completar la transacción, a pesar de las precauciones razonables que hayamos tomado; (9) en cualquier otra excepción indicada en nuestro Acuerdo con usted.

10. Cuotas y Cargos del Programa 'PayDay 01' Green Money Card Program

Activación de la Tarjeta	Gratis
Transacción con firma en punto de venta – nacional	Gratis
Retiro de efectivo por cajero del banco	Gratis
Retiro de dinero por cajero automático – nacional (1 retiro gratis por mes) (1)	\$1.50 Más cualquier cargo del dueño de la cajera automática (ATM)
Transacción con número PIN en punto de venta – nacional	\$0.50
Rechazo de dinero por cajero automático – nacional	\$0.50
Tarjeta denegada en punto de venta – nacional	\$0.50
Solicitud de saldo – nacional	\$0.50
Transacción de dinero compartido (Money Sharing)	\$1.99
Retiro de efectivo por cajero del banco (2)	\$4.95
Cargo de Transferencia de la Cámara de Compensación (ACH) de la Tarjeta a la Cuenta	\$1.99
Recargar fondos en una tienda	Se aplicará un cargo del comerciante de hasta \$4.95
Mantenimiento mensual de cuenta	Gratis con un depósito directo mínimo de \$500 al mes – o \$1.99 cobrado a la cuenta prepagada en la fecha en que se emite el estado de cuenta
Cargos internacionales	
Retiro de efectivo por cajero automático ATM – internacional	\$3.95
Tarjeta denegada por cajero automático ATM – internacional	\$0.50
Transacción con número PIN en punto de venta – internacional	\$1.00
Transacción con firma en punto de venta – internacional	\$1.00
Tarjeta denegada en punto de venta – internacional	\$0.50
Solicitud de saldo – internacional	\$0.50
Retiro de efectivo por cajero del banco – internacional	\$6.50
Tasa de cambio de moneda internacional	2%
Otros Cargos	
Bill Pay – Pagar la cuenta electrónico	\$1.00
Acceso a Internet/Reporte de las transacciones a través de Internet	Free
IVR Support (por llamada) (1 gratis por mes)	\$0.75
Operadora en vivo (por llamada) (1 gratis por mes)	\$5.00
Cierre de cuenta	\$14.95
Reemplazo de tarjeta robada o extraviada	\$14.95
Reemplazo de tarjeta robada o extraviada mediante entrega	\$60.00
Inactividad (cuenta inactiva durante 90 días)	\$2.99
Estado de cuenta en papel	\$2.50

NOTES

- (1) Una Transacción Gratis por Mes con depósito directo mínimo de \$500 en ese Mes más cualquier cargo del dueño de la cajera automática
- (2) Dos Transacciones Gratis por Mes, con depósito directo mínimo de \$500 en ese Mes
- (3) Transacciones Gratis por el Mes con depósito directo mínimo de \$500 en ese Mes.

11. Su Responsabilidad por Transferencias No Autorizadas

Diganos INMEDIATAMENTE si usted piensa que su Tarjeta se ha extraviado o ha sido robada. La mejor manera de minimizar sus posibles pérdidas es llamándonos al teléfono gratuito 866-852-6435. Usted podría no ser responsable del uso no autorizado de su Tarjeta siempre y cuando nos notifique dentro de un período de tiempo razonable después de enterarse de que su Tarjeta se ha extraviado o ha sido robada. Usted debe comunicarse con nosotros a más tardar sesenta (60) días después de que el PRIMER estado de cuenta en el cual aparece el problema o error sea disponible en la página de Internet de Green Money Card. (1) Provea su nombre y número de tarjeta (si hay alguna);

Se considerará que una transacción no fue autorizada si es iniciada por otra persona que no sea usted sin su previa autorización, o si usted no recibe beneficio por esa transacción, o si nosotros, a nuestra exclusiva discreción, llegamos a la conclusión que los hechos y las circunstancias respaldan la afirmación de uso no autorizado. El tiempo razonable será determinado a nuestra exclusiva discreción en base a las circunstancias, pero no será menor a 60 días desde la fecha de la transacción. Si su Tarjeta se ha extraviado o ha sido robada,



bloquearemos su Tarjeta para minimizar las pérdidas. Nos reservamos el derecho de investigar cualquier afirmación o reclamación que haga con respecto a una Tarjeta extraviada o robada, y usted está de acuerdo en colaborar en dicha investigación. También podríamos pedirle una declaración por escrito, affidavit o cualquier otra información que respalde su reclamo. Asimismo, si la historia de sus transacciones muestra operaciones que usted no realizó, avísenos inmediatamente. Si no nos notifica dentro de los 60 días después de que haya tenido a su disposición la historia de las transacciones, podría ser que no le reintegramos ningún dinero que haya perdido después de 60 días, si podemos comprobar que si usted nos hubiera avisado a tiempo, hubiéramos podido impedir que alguien realizara transacciones no autorizadas. Nuestra responsabilidad se limita a reintegrarle el valor nominal de cualquier transacción no autorizada.

12. Otros Términos

Su Tarjeta y sus obligaciones bajo este Acuerdo no pueden ser traspasadas. Nosotros podríamos transferir nuestros derechos bajo este Acuerdo. El uso de su Tarjeta está sujeto a todos los reglamentos y prácticas de cualquier cámara de compensación o cualquier otra asociación que esté involucrada en las transacciones. En ningún momento renunciaremos a nuestros derechos al demorarnos o al dejar de ejercerlos. Si cualquier disposición en este Acuerdo fuera declarada inválida o inexistente bajo cualquier norma, ley o reglamento de cualquier agencia gubernamental, local, estatal o federal, la validez o exigibilidad de cualquier otra disposición de este Acuerdo no se verá afectada. Este Acuerdo será regido por las leyes del Estado de South Dakota, excepto en la medida en que sea regida por la ley federal.

13. Enmiendas y Cancelaciones

Nosotros podemos hacer enmiendas o cambios a los términos de este Acuerdo en cualquier momento. Le notificaremos de cualquier cambio conforme lo dispuesto por la legislación aplicable antes de la fecha efectiva del cambio. Sin embargo, si el cambio fuera hecho por motivos de seguridad, podemos implementar dicho cambio sin notificación previa. Podemos cancelar o suspender su Tarjeta o este Acuerdo en cualquier momento. Usted puede cancelar este Acuerdo devolviéndonos la Tarjeta. Si usted termina este Acuerdo no afectará ninguno de nuestros derechos ni sus obligaciones que surjan bajo las previsiones de este Acuerdo antes de la terminación.

14. Información Acerca de sus Derechos de Disputar Errores

En caso que hubiera errores o preguntas acerca de sus transacciones con la Tarjeta, llame al 866-852-6435 o escriba a servicio al cliente a la dirección: PO Box 1680, Agoura Hills CA 9376, si usted cree que su estado de cuenta o recibo tiene errores o si necesita más información acerca de una transacción que aparece en el estado de cuenta o recibo. Usted debe comunicarse con nosotros a más tardar sesenta (60) días después de que el PRIMER estado de cuenta en el cual aparece el problema o error sea disponible en la página de Internet de Green Money Card. (1) Provea su nombre y número de tarjeta (si hay alguna); (2) describa el error o la transacción de la cual tiene dudas, y explique por qué cree que es un error o por qué necesita más información; (3) indique la cantidad en dólares de la transacción en duda. Si usted nos provee esta información verbalmente, podría ser que le pidamos que nos envíe su queja o pregunta por escrito dentro de los siguientes diez (10) días hábiles. Nosotros determinaremos si ha ocurrido un error dentro de los diez (10) días hábiles después de que usted nos contactó, y corregiremos cualquier error sin demora. Sin embargo, si necesitaríamos más tiempo, podríamos demorar hasta cuarenta y cinco (45) días para investigar su reclamo o pregunta. Si le pedimos que haga su reclamo o pregunta por escrito y usted no lo envía dentro de diez (10) días hábiles, pudiera ser que no le acreditemos su Tarjeta. Para errores relacionados con Tarjetas nuevas, puntos de venta, o transacciones realizadas en el extranjero, nos podríamos demorar hasta noventa (90) días para investigar su reclamo o pregunta. Le daremos los resultados dentro de tres (3) días hábiles después de finalizar la investigación. Si decidimos que no hubo ningún error, le enviaremos una explicación por escrito. Las copias de los documentos utilizados en la investigación pueden ser obtenidas escribiendo a: Green Money Card, PO Box 1680, Agoura Hills CA 91376.

15. Protección de Privacidad y Datos

(i) Información que recopilamos ("Información del Tarjetahabiente"): (a) La información acerca de compras realizadas con la Tarjeta, tal como fecha de la compra, cantidad y lugar de la compra. (b) La información que usted nos provea cuando solicita una Tarjeta, o para reemplazar una Tarjeta o cuando usted nos contacta con problemas de servicio al cliente, tales como nombre, dirección, número telefónico. (ii) Información de Seguridad: Están autorizadas para tener acceso a la Información del Tarjetahabiente únicamente aquellas personas que la requieran para realizar sus responsabilidades de trabajo. Adicionalmente, mantenemos medidas de seguridad física, electrónica y de procedimientos que acatan las reglamentaciones federales para salvaguardar la Información del Tarjetahabiente. (iii) Revelación: Podría ser que utilicemos la información del Tarjetahabiente para brindar servicios al cliente, procesar reclamos de Tarjetas extraviadas o robadas, desarrollar programas de mercadeo, ayudar en la protección contra fraude y llevar a cabo investigaciones y análisis. Además, a menudo es necesario que revelemos la Información del Tarjetahabiente para los mismos fines a otras compañías que trabajan con nosotros. Por ejemplo, podríamos proveer cierta Información del Tarjetahabiente a otras compañías que realizan operaciones de negocio o servicios, incluyendo servicios de mercadeo, en nombre nuestro. También podríamos proveer cierta Información del Tarjetahabiente a otros conforme lo permita la ley, tales como entidades gubernamentales y a terceros cuando se trata de responder a citaciones de comparencia judicial. **Control/Grabación por teléfono.** De vez en cuando pudiera ser que controlemos y/o grabemos llamadas telefónicas entre usted y nosotros para asegurarnos de la calidad de nuestro servicio al cliente o, conforme lo requiera la legislación aplicable.

16. No se Garantizan los Bienes y Servicios

No somos responsables de la calidad, seguridad, legalidad o cualquier otro aspecto relacionado con los bienes o servicios que usted adquiera con su Tarjeta.

17. Arbitraje

Propósito: Esta Disposición de Arbitraje establece las circunstancias y procedimientos bajo los cuales las reclamaciones (como se define más abajo) pueden ser arbitradas en lugar de litigadas en un tribunal. (b) Definiciones: El término "Reclamación" de la manera como se utiliza en esta Disposición de Arbitraje, significa cualquier reclamación, disputa o controversia entre usted y nosotros que pudiera surgir de, o relacionada con la Tarjeta o este Acuerdo, así como cualquier acuerdo anterior o que tenga relación con este, que usted pudiera haber contraído con nosotros, o la relación que resultare de este Acuerdo, incluyendo la validez, exigibilidad o alcance de esta Disposición de Arbitraje o los Acuerdos. "Reclamación" incluye los reclamos de cualquier tipo y naturaleza, incluyendo pero no limitado a cualquier reclamación inicial, contra-reclamación, reclamaciones de terceros, dolo o fraude. El término "Reclamación" se aplica en el significado más amplio al cual se someterá e incluye, por la vía del ejemplo, pero sin limitarse a, cualquier reclamo disputa o controversia que haya surgido de o tenga relación con: (i) su Tarjeta, o las Tarjetas de cualquier Tarjetahabiente Adicional designado por usted; (ii) la cantidad de Fondos Disponibles en las Tarjetas; (iii) publicidad, promociones o declaraciones verbales o escritas relacionadas con las Tarjetas, bienes o servicios adquiridos con las Tarjetas; (iv) los beneficios y servicios relacionados con las Tarjetas; y (v) su inscripción en cualquier Tarjeta. Nosotros no escogeremos el arbitraje bajo la Disposición de Arbitraje, para ninguna Reclamación en la cual usted haya presentado y llevado a cabo adecuadamente ante un tribunal de reclamos menores de su estado o municipio, siempre y cuando la Reclamación sea individual y esté pendiente únicamente ante el tribunal. Los términos "nuestro" y "nosotros", tal como se utilizan en la Disposición de Arbitraje, para todo propósito significarán el Banco, las subsidiarias en las que se tenga propiedad completa o mayoritaria, sus filiales, concesionarias, antecesoras, sucesoras y cedentes; y todos sus agentes, empleados, directores, y representantes. Además, "nuestro" y "nosotros" también incluirán a terceros que usen o provean cualquier producto, servicio o beneficio relacionado con cualquier Tarjeta (incluyendo pero no limitado a los comercios o establecimientos que acepten la Tarjeta, de terceros que utilicen o provean servicios, cobradores de deudas y todos sus agentes, empleados directores y representantes), si, y sólo si, dichos terceros fueran nombrados como parte participante con nosotros (o presenten una Reclamación ante o contra nosotros) relacionada con una Reclamación impuesta por usted. Los términos "su" y "suyo", de acuerdo a cómo se utilizan sólo en esta Disposición de Arbitraje, significarán todas las personas o entidades aprobadas por nosotros que usen y/o hayan usado una Tarjeta, incluyendo pero no limitado a todas las personas o entidades

obligadas contractualmente bajo cualquiera de los Acuerdos y todos los Tarjetahabientes Adicionales. (c) Inicio del Procedimiento de Arbitraje/Selección del Administrador: Cualquier Reclamación será resuelta, de acuerdo a lo que usted o nosotros elijamos, por medio de arbitraje de conformidad con esta Disposición de Arbitraje y el código de procedimientos de la organización nacional de arbitraje a la cual se refiere la Reclamación que se encuentre en efecto al momento en que se presenta la Reclamación. Las reclamaciones serán referidas ya sea al Foro Nacional de Arbitraje ("NAF", por sus siglas en inglés), Arbitraje Judicial y Servicios de Mediación ("JAMS", por sus siglas en inglés), o a la Asociación Americana de Arbitraje ("AAA"), conforme lo seleccione la parte que haya decidido usar arbitraje. Si nosotros seleccionamos una de estas organizaciones y fuera inaceptable para usted, dentro de 30 días después de recibir la notificación de nuestra selección, usted podrá tener derecho a seleccionar cualquiera de las otras organizaciones enumeradas para servir como administrador de arbitraje. Para recibir una copia de los procedimientos, para presentar una Reclamación o para cualquier otra información acerca de dichas organizaciones, puede contactarnos de la siguiente manera: (i) el NAF al P.O. Box 50191, Minneapolis, MN 55404; sitio de Internet www.arbitration-forum.com; (ii) JAMS al 1920 Main Street, Suite 300, Los Angeles, CA 92614; sitio de Internet www.iamadr.com; (iii) AAA al 335 Madison Avenue, New York, NY 10017, sitio de Internet www.adr.org.

(d) Significado del Arbitraje: SI CUALQUIERA DE LAS PARTES ELIGE EL ARBITRAJE CON RELACIÓN A UNA RECLAMACIÓN, NI USTED NI NOSOTROS TENDREMOS DERECHO LITIGAR ESA RECLAMACIÓN EN UN TRIBUNAL O A UN JUICIO POR JURADO EN ESA RECLAMACIÓN, O A REVELACIÓN DE PRUEBAS EXCEPTO CON LO ESTIPULADO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DE NAF, JAMS O AAA, CONFORME SEA APLICABLE (EL "CÓDIGO"). ADEMÁS, USTED NO TENDRÁ DERECHO A PARTICIPAR EN CAPACIDAD DE REPRESENTANTE O COMO MIEMBRO DE UNA ACCIÓN COLECTIVA RELACIONADA CON CUALQUIER RECLAMACIÓN SUJETA A ARBITRAJE. EXCEPTO CONFORME SE DISPONE ABAJO, LAS DECISIONES DEL ÁRBITRO SERÁN ABSOLUTAS Y VINCULANTES. NÓTESE QUE OTROS DERECHOS QUE USTED PODRÍA TENER SI FUERA A UN TRIBUNAL, TAMPOCO PODRÍAN ESTAR DISPONIBLES EN ARBITRAJE. (e) Restricciones de Arbitraje: Si alguna de las partes elige resolver una Reclamación mediante Arbitraje, esa Reclamación será arbitrada de forma individual. No habrá derecho ni autoridad a que ninguna Reclamación sea arbitrada en base a una acción colectiva o que involucre Reclamaciones que supuestamente han sido iniciadas en su capacidad de representante del público en general, de otros Tarjetahabientes o de otras personas en situación similar. La autoridad del árbitro para resolver las Reclamaciones está limitada a Reclamaciones entre usted y nosotros únicamente, y la autoridad del árbitro de realizar el laudo arbitral está limitada a usted y nosotros únicamente. Además, las Reclamaciones iniciadas por usted contra nosotros o por nosotros contra usted, no podrán ser unidas o consolidadas en arbitraje con Reclamaciones iniciadas por o contra alguien que no sea usted, salvo que todas las partes dispongan de lo contrario por escrito. (f) Ubicación del Arbitraje/Pago de Honorarios: Cualquier audiencia de arbitraje a la cual usted asista, tendrá lugar en el distrito judicial federal de su residencia. Si usted lo solicita por escrito, consideraremos de buena fe, hacer un pago adelantado temporal por todo o parte de los honorarios por presentación administrativa y/o de audiencia de cualquier Reclamación que usted inicie en la cual usted o nosotros buscamos arbitraje. Cuando finalice el arbitraje (o cualquier apelación que resulte del mismo), el árbitro (o comité) decidirá quién será en última instancia responsable del pago de los honorarios o presentación, administrativos y/o de audiencia con relación al arbitraje (o apelación). Si usted, y en la medida en que incurra en gastos de presentación, administrativos y/o de audiencia por arbitraje, incluyendo por cualquier apelación, que excedan la cantidad que hubiera sido si la Reclamación se hubiera presentado ante los tribunales estatales o federales que están más cerca de su dirección de facturación, y hubieran tenido jurisdicción sobre la Reclamación, nosotros le reembolsaremos en esa medida salvo que el árbitro (o comité) determine que los honorarios fueron incurridos sin ninguna justificación válida. (g) Procedimientos de Arbitraje: Esta Disposición de Arbitraje se realiza en virtud de una transacción que involucre comercio interestatal, y será regida por la Ley Federal de Arbitraje, 9 U.S.C. Artículos 1-16, como pueda ser enmendada (la "FAA", por sus siglas en inglés). El arbitraje será regido por el Código aplicable, excepto que (hasta donde sea exigible bajo el FAA) que esta Disposición de Arbitraje lo controlará si resultara discordante con el Código aplicable. El árbitro aplicará el derecho sustantivo consistente con la FAA y con la ley de prescripción aplicable, y respetará los reclamos de privilegio reconocidos por la ley y, bajo pedido oportuno de cualquiera de las partes, proveerá por escrito una breve explicación indicando en qué se basó la decisión. Al dirigir el procedimiento judicial de arbitraje, el árbitro no aplicará las normas Federales ni ningún reglamento estatal de procedimiento civil o normas de evidencia. Cualquiera de las partes podrá presentar una petición al árbitro para ampliar el alcance de revelación de pruebas que sea permitido bajo el Código aplicable. La parte que presente dicha petición debe proveer una copia a la otra parte, quien podrá presentar objeciones al árbitro, con una copia de las objeciones provistas a la parte que hizo la petición, dentro de quince (15) días de haber recibido la notificación de la parte que hizo la petición. El otorgamiento o denegación de dicha petición, será a discreción exclusiva del árbitro, quien notificará a las partes de su decisión dentro de los veinte (20) días después de presentada la objeción por una de las partes. El árbitro tomará las medidas necesarias para preservar la privacidad de los individuos, y de los asuntos de la empresa. La sentencia del laudo arbitral emitida por el árbitro puede ser presentada ante cualquier tribunal que tenga jurisdicción. Las decisiones del árbitro serán definitivas y vinculantes, excepto donde haya algún derecho de apelación dispuesto por la FAA. Sin embargo, cualquiera de las partes puede apelar ese laudo arbitral ante un comité de tres árbitros administrado por la misma organización de arbitraje, el cual considerará nuevamente cualquier aspecto del laudo arbitral inicial objetado por la parte que apeló. La parte que apela tendrá treinta (30) días desde la fecha en que se registró por escrito el laudo arbitral de arbitraje, para notificar a la organización de arbitraje que está ejerciendo su derecho de apelar. La apelación deberá ser presentada ante la organización de arbitraje por escrito y con fecha. La organización de arbitraje luego notificará a la otra parte que el laudo arbitral ha sido apelado. La organización de arbitraje nombrará un comité de tres árbitros el cual llevará a cabo un arbitraje en virtud del Código y emitirá sus decisiones dentro de ciento veinte (120) días a partir de la fecha de la notificación por escrito de la parte apelante. La decisión del comité deberá ser por mayoría de votos y será absoluta y vinculante. (h) Continuación: Esta Disposición de Arbitraje seguirá vigente después de la cancelación de su Tarjeta así como los pagos voluntarios de la deuda total que usted realice, cualquier procedimiento legal que nosotros realicemos para cobrarle una deuda a usted, y cualquier procedimiento de bancarrota suyo o nuestro. Si cualquier porción de esta Disposición de Arbitraje fuera considerada inválida o inexistente bajo cualquier principio o disposición de ley o equidad, compatible con la FAA, no anulará las disposiciones restantes de esta Disposición de Arbitraje, del Acuerdo o cualquier acuerdo anterior que usted pudiera haber tenido con nosotros, cada uno de los cuales será exigible sin tener en cuenta dicha nulidad.



tenemos acerca de usted con cualquiera que esté fuera de nuestra familia de compañías, a menos que esté permitido por la ley. **NOTIFICACIÓN ESPECIAL PARA LOS RESIDENTES DE VERMONT** Con el fin de cumplir con las leyes del Estado de Vermont, si en nuestros archivos relacionados con su tarjeta se indica una dirección de Vermont, no divulgaremos la información que tenemos acerca de usted con cualquiera que esté fuera de nuestra familia de compañías, a menos que esté permitido por la ley, o a menos que usted nos autorice a realizar

Divulgación de Privacidad

Divulgación de Privacidad En esta Divulgación de Privacidad se explican las políticas de privacidad de MetaBank y Private Network Communications, Inc. ("Compañía") relacionadas con el programa de tarjetas de prepago Green Money Card. Tenemos el compromiso de proteger la privacidad y seguridad de nuestros clientes. Esta divulgación explica cuál información recopilamos acerca de usted, con quién la compartimos, y cómo usted nos puede exigir no compartir cierta información con ciertas partes.

DEFINICIONES **Nosotros y nuestro** significa MetaBank y Compañía, el promotor de su tarjeta de prepago Green Money Card Prepaid MasterCard® emitida por MetaBank. **Usted, sus y suyos** significa los clientes que tienen una tarjeta de prepago Green Money Card emitida por MetaBank, así como cualquier consumidor que se inscriba para obtener una tarjeta de prepago Green Money Card Prepaid MasterCard emitida por MetaBank. **Información personal privada** significa la información acerca de usted que nosotros recopilamos relacionada con prestarle un producto o servicio financiero a usted. La información personal privada no incluye información disponible proveniente de fuentes públicas, tales como directorios telefónicos o registros de oficinas gubernamentales definidos en esta sección. **Filiales** significa una compañía que es propiedad de, o controlada por MetaBank o la Compañía, una compañía que es propietaria de o que controla a MetaBank o a la Compañía, o una compañía que es propietaria de o controlada por la misma compañía que es propietaria o que controla a MetaBank o la Compañía. Propiedad no significa propiedad total, sino que significa tener propiedad suficiente para tener control. **Tercera parte no afiliada** significa una persona que no es empleada de MetaBank o la Compañía, o una compañía que no es una afiliada de MetaBank o la Compañía. **Exclusión voluntaria** significa que usted tiene la opción de impedir que compartamos cierta información. Nosotros le explicaremos cómo puede ejercer su derecho a esta opción. **INFORMACIÓN QUE NOSOTROS RECOPIAMOS Y DIVULGAMOS** Nosotros recopilamos y pudiera ser que divulgáramos la siguiente información acerca de usted: • Información que usted provee a través de solicitudes u otros formularios, tal como nombre, dirección, dirección de correo electrónico, número de seguro social, número telefónico y fecha de nacimiento; • Información acerca de sus transacciones con nosotros, nuestras filiales u otras partes, tales como saldo en su tarjeta, historial de pago, partes en las transacciones, y uso de la tarjeta; y • Información que recibamos de una agencia de reportes del consumidor, tal como verificación de su identidad y solvencia crediticia. También pudiera ser que recopilamos y divulguemos información acerca de la manera en que los usuarios utilizan nuestro sitio de Internet, por ejemplo, haciendo seguimiento a enlaces o páginas especiales visitadas y recibidas del sitio de Internet o de los dominios de los cuales se originan los usuarios. Esta información no está vinculada a ninguna identificación personal. También podríamos utilizar los "cookies" para hacer seguimiento a los usuarios que regresan a nuestro sitio de Internet. Un "cookie" es una parte de un software que el servidor de Internet puede guardar en la computadora del usuario y luego utilizarla para identificar a los usuarios en caso que visiten el sitio de Internet nuevamente. La información recopilada pudiera estar asociada con información personal privada que los usuarios nos proveen a través de nuestro sitio de Internet.

INFORMACIÓN QUE COMPARTIMOS CON PROVEEDORES DE SERVICIO O COMERCIANTES RELACIONADOS Podría ser que divulguemos toda la información que recopilamos, tal como se describe anteriormente, a compañías (incluyendo filiales) que realizan servicios de parte nuestra, incluyendo aquellas que nos ayudan a preparar y enviar los estados de cuenta por correo (si fuera aplicable) y a responder a las preguntas de los clientes. Podríamos proveer dicha información, excepto la información de las agencias de reportes del consumidor, a otros quienes realicen servicios de mercadeo por cuenta nuestra y a instituciones financieras que no sean nuestras filiales, con quienes en conjunto ofrecemos otros productos o servicios financieros. Usted no tiene derecho a ejercer la exclusión voluntaria de la divulgación de dicha información.

INFORMACIÓN QUE COMPARTIMOS CON NUESTRAS FILIALES Nuestras respectivas filiales incluyen compañías no financieras, y pudieran incluir proveedores de servicios financieros, tales como compañías de seguros. Además de la información que compartimos con las filiales que nos proveen servicios, podríamos también compartir información como se describe arriba entre nuestras respectivas filiales con el fin de proveerle información acerca de otros productos y servicios. Usted tiene la opción de ejercer la exclusión voluntaria de que compartamos la información con nuestras afiliadas, aunque, si ejerce la exclusión voluntaria, aún podríamos divulgar su información conforme a lo permitido por la ley. **INFORMACIÓN QUE COMPARTIMOS CON TERCEROS NO AFILIADOS** Podríamos divulgar información a terceros que no pertenezcan a nuestra familia de corporaciones. Estos terceros no afiliados, pudieran incluir proveedores de servicios financieros, tales como entidades hipotecarias y compañías de seguros; compañías no financieras tales como comerciantes directos, vendedores y anunciantes; y otros, tales como organizaciones sin fines de lucro. Usted tiene la opción de ejercer la exclusión voluntaria de que compartamos la información con este tipo de terceros, aunque, aún podríamos divulgar su información conforme a lo permitido por la ley. Además, por lo general no divulgamos información a terceros no afiliados siempre y cuando su dirección de facturación no sea en California o Vermont, excepto hasta donde lo permita la legislación. **SU DERECHO A OPTAR POR LA EXCLUSIÓN VOLUNTARIA DE LA DIVULGACIÓN A TERCEROS AFILIADOS Y NO AFILIADOS** Si usted prefiere que no compartamos información personal privada acerca de usted con terceros, usted tiene la opción de ejercer la exclusión voluntaria de esa divulgación en cualquier momento, solicitándonos que no hagamos dichas divulgaciones (que no sean las divulgaciones permitidas o requeridas conforme a la ley). Usted puede ejercer la opción de la exclusión voluntaria, llamando a Servicio al Cliente de la Compañía al 866-852-6465 o escribiéndonos a Green Money Card, PO Box 1680, Agoura Hills CA 91376. **INFORMACIÓN DE SEGURIDAD** Nosotros restringimos el acceso a su información personal privada, a nuestros empleados que pudieran necesitar conocer dicha información (ejemplo, para gestionar sus transacciones). Nosotros entrenamos a nuestros empleados acerca de la importancia de la privacidad y confidencialidad de nuestros clientes. También mantenemos medidas de seguridad física, electrónica y de procedimientos, que cumplen con los estándares federales para salvaguardar la información personal privada de nuestros clientes. **INFORMACIÓN ACERCA DE CLIENTES ANTIGUOS** Las normas y prácticas de privacidad contenidas y descritas en esta Divulgación de Privacidad también se aplican a nuestros clientes antiguos. **POLÍTICAS DE PRIVACIDAD DE TERCEROS** Podría ser que nuestro sitio de Internet ofrezca opciones de enlace a sitios de terceros que ofrecen bienes, servicios o información. Nosotros no somos responsables del contenido, ni de las normas ni políticas de privacidad de dichos terceros, antes de proveerles cualquier información personal privada. Los sitios de terceros pudieran recopilar y utilizar su información de una manera diferente a la indicada en estas normas. **PARA INGRESAR O CORREGIR SU INFORMACIÓN** Usted puede tener acceso a casi toda su información personal privada que recopilamos por Internet y que mantenemos en el sitio www.greenmoneycard.com.

Usted puede corregir errores fácticos en su información personal, contactándonos al número o dirección indicados más arriba. **CAMBIOS A ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD** De vez en cuando, nosotros podríamos hacer cambios a nuestra Política de Privacidad. **Tal como lo requiere la ley**, nosotros proveeremos a nuestros clientes actuales una divulgación revisada que describe las nuevas normas. **NOTIFICACIÓN ESPECIAL PARA LOS RESIDENTES DE CALIFORNIA** Con el fin de cumplir con las leyes del Estado de California, si en nuestros archivos relacionados con su tarjeta se indica una dirección de California, no divulgaremos la información que

dicha divulgación. Su autorización debe ser por escrito, o si usted está de acuerdo, de forma electrónica. Si nosotros divulgamos información acerca de usted a terceros no afiliados con quienes tenemos acuerdos conjuntos de mercadeo, únicamente compartiremos la información de su nombre, información de contacto, y nuestras propias transacciones y experiencias con usted. **PREGUNTAS** Si usted tuviera alguna pregunta relacionada con esta Divulgación de Privacidad, puede contactarnos en Green Money Card, PO Box 1680, Agoura Hills CA 91376.

Esta traducción ha sido suministrada por cortesía de Private Network Communications, Inc. El texto de la versión en inglés es el definitivo y es el que regula legalmente este documento. Private Network Communications, Inc. no se hace responsable por errores u omisiones involuntarias en esta traducción al idioma español.